



Foro Mundial
Campeño

**Conferencia Regional
de América Latina y Caribe**

Reuniones Subregionales
de Mesoamérica y Sudamérica

DOCUMENTO SÍNTESIS DEL FORO CAMPESINO DE ALC

Mayo 2019/Montevidéo, Uruguay.

Las Organizaciones de la Agricultura Familiar Campesina, Indígena y Afrodescendiente (OAF CIA) y de la Pesca Artesanal (PA) de América Latina y el Caribe (ALC), reunidas en Montevideo en mayo del 2019, agradecen al Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) su apoyo técnico y financiero para la realización del Foro Campesino (FC) regional. El FC de ALC fue convocado para recoger propuestas que contribuyan a mejorar la calidad de sus intervenciones en la región, cómo aporte a la discusión del próximo Foro Campesino Mundial (FCM) programado para febrero de 2020 en Roma.

Las OAF CIA aprovechan la oportunidad para reiterar su interés y colaboración para mantener este espacio de interlocución, en forma permanente; espacio que mucho ha contribuido desde su creación y que puede continuar haciéndolo aún más, para el desarrollo de una mejor vinculación de las OAF CIA y la PA, el FIDA y los Gobiernos mejorando la performance de la cartera de la institución en la región.

Así mismo entienden que debe destacarse el valor que tiene haber promovido la convocatoria a representantes de la FAO y el IICA para participar del FC de ALC, en busca del encuentro de mayores articulaciones interinstitucionales, que permitan avanzar en la implementación del Plan de Acción de la Década de la AF contemplando la Declaración de Derechos Campesinos y contribuyendo al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 consagrados por las Naciones Unidas (NNUU).

Las diferentes actividades desarrolladas han servido a las organizaciones y a sus dirigentes para aumentar el conocimiento directo de la orientación de las actuaciones de las tres agencias participantes (FIDA, FAO e IICA), y de muchos de los Gobiernos de la región, sus instrumentos y formas de funcionamiento, así como sus lineamientos estratégica para el corto y mediano plazo. Han sido útiles también para que las organizaciones presenten a los diferentes interlocutores su visión sobre el estado de situación regional, en materia de políticas públicas, programas y proyectos para el desarrollo rural, y propongan algunas vías de mejora de las mismas para conseguir mayores resultados.

Sin pretender agotar todos los temas tratados durante los 3 días de trabajo, las OAF CIA y PA consideran importante dejar por escrito sus principales planteos y compromisos, como una contribución del FC de ALC a la próxima sesión del FCM, y como base para progresar en el trabajo conjuntos con los Gobiernos y las agencias presentes, contribuyendo al logro de los ODS de la Agenda 2030 que tiene en la AFCIA y PA un “actor principal”.

Planteos efectuados al FIDA respecto de sus proyectos y programas

El intercambio mantenido ha permitido comprender que hoy día existen diferentes formas de actuación del FIDA:

1. Proyectos de Inversión – Préstamos a los Gobiernos con recursos propios del FIDA, que se asigna con criterios que no están favoreciendo a ALC. En el futuro para la región también habrá préstamos con recursos captado en el mercado de capitales, que podrán aumentar la asignación a ALC, más allá de lo que marcan los criterios institucionales que no favorecen a la región.
2. Programas – Donaciones que pueden ser apoyo / complementación de los Préstamos, pero no como requisito excluyente; y que puedan actuar a nivel país, o grupos de países; mediante convenios con instituciones de diversa naturaleza (entre ellas las OAFICIA y PA).

En ambas formas tiene lugar acuerdos con co-financiadores/donantes (los Gobiernos e instituciones públicas y privadas en los países, las agencias como FAO e IICA, etc.).

Planteos efectuados al FIDA respecto de sus proyectos (con préstamo a través de los gobiernos):

1. Las OAFICIA y PA entienden que las operaciones de FIDA no deben hacer foco sólo en la promoción de la producción, la productividad y el acceso a los mercados para incrementar sus ingresos, sino también en el apoyo a la diversificación productiva, al desarrollo de modelos agroecológicos con semillas criollas seleccionadas, para consolidar sistemas de producción más sustentables resilientes al cambio climático.
2. Las OAFICIA y PA entienden que una adecuada sistematización y divulgación de las experiencias en agroecología que se han desarrollado en la región, serían una muy buena base para el diseño de nuevas operaciones del FIDA.
3. Las OAFICIA y PA entienden que las operaciones de FIDA deben tener asignación específica de recursos para inversiones de apoyo a iniciativas de mujeres y jóvenes rurales que les permitan alcanzar su autonomía económica.
4. Las OAFICIA y PA entienden que las operaciones del FIDA deben buscar formalizar mecanismos de consulta a las organizaciones nacionales representativas del sector, no sólo al momento del diseño sino también durante la implementación, seguimiento y evaluación, para poder incidir en la definición de los criterios de selección de los destinatarios de los recursos y ejercer el debido control social de las intervenciones.
5. Las OAFICIA y PA se comprometen a mantener una actitud de diálogo con las autoridades nacionales de los gobiernos, independientemente de su orientación política para que esto funcione, y con el poder legislativo que es el responsable final de la aprobación de los presupuestos.
6. Las OAFICIA y PA entienden que en la medida que sea posible, sus operaciones deberán procurar acuerdos de ejecución en los que funcionen como co-ejecutores en el territorio, y para ser sujeto de parte de la asignación de recursos del país dirigidos a su fortalecimiento institucional. Una parte importante de este fortalecimiento tiene que ver con la necesidad de formarse en el conocimiento de las formas de actuación del FIDA, el diseño de los proyectos y los mecanismos de ejecución, que hoy no son comprendidas

claramente por parte de los dirigentes de las organizaciones. Otra parte de la capacitación debe orientarse a la formación de cuadros directivos para gestionar en buena forma recursos de los proyectos.

7. Las OAFICIA y PA entienden que las operaciones del FIDA deberían asegurar de manera directa o indirecta la debida provisión de asistencia técnica, y el acceso a recursos de financiamiento de diversas fuentes (complementarias a los de la propia operación).

8. Las OAFICIA y PA entienden que las operaciones del FIDA deberían priorizar el financiamiento de mecanismos de transferencia de experiencias de campesino a campesino / rutas de aprendizaje, entre otros.

9. Las OAFICIA y PA entienden que hace falta un trabajo de mayor intercambio y complementación con el staff del FIDA, para conseguir que los préstamos sean priorizados en la programación presupuestal y logren ejecutarse de manera más ágil.

Planteos efectuados al FIDA respecto de sus programas (con donaciones que pueden ir directamente a las OAFICIA y PA):

1. Las OAFICIA y PA entienden que las donaciones a nivel país deben orientarse prioritariamente a apoyar la formación de dirigentes y el fortalecimiento de las organizaciones; a promover y apoyar la participación en espacios de diálogo con los gobiernos en el nivel nacional y subregional (cuando existe, y cuando no es así apoyar su creación); a facilitar el diálogo con actores del sector privado interesados en trabajar con la AFICIA y PA de forma equilibrada; a facilitar la implementación de programas de compras públicas a través de las organizaciones y/o en asociación con empresas calificadas para ello que se interesen en abastecerse con productos de la AFICIA y PA; para acercar la oferta de la AFICIA y PA a los consumidores y valorizar/diferenciar sus productos.

2. Las OAFICIA y PA entienden que las donaciones de carácter regional deben dirigirse a apoyar el intercambio de experiencias, y las posibilidades de incidencia política, al fortalecimiento organizacional que les permita mejorar su capacidad de propuesta y la realización de encuentros de los AFICIA y PA.

3. Las OAFICIA y PA entienden que la FAO y el IICA tienen algunas fortalezas (su presencia en casi todos los países, con un staff técnico calificado) que pueden complementar las acciones del FIDA, en la medida que estas agencias puedan apoyar la formulación de iniciativas de las OAFICIA y PA para ser financiadas por los proyectos de inversión del FIDA, la promoción y el soporte técnico de los espacios de diálogo a nivel nacional y regional, con consentimiento previo libre e informado.

4. Las OAFICIA y PA entiende que es oportuno que las tres agencias trabajen de manera conjunta para apoyar el funcionamiento de los Comités Nacionales de AF que den seguimiento al Plan de Acción de la Década de la AF y la Carta de los derechos Campesinos en el marco de los ODS de la Agenda 2030 de NNUU.

5. Las OAFICIA y PA entiende que es prioritario que los programas del FIDA apoyen la divulgación e implementación de las recomendaciones del Consejo de Seguridad Alimentaria (CSA) de NNUU.

6. Las OAF CIA y PA entienden que es indispensable que el FIDA asigne de manera permanente recursos de Donación para programas de carácter regional y/o nacional que sirvan para complementar sus proyectos en ALC referidos a las actividades priorizadas precedentemente.

Planteos efectuados a la FAO y al IICA respecto de sus actividades de cooperación técnica:

1. Las OAF CIA y PA entienden que ambas agencias tiene algunas fortalezas que se deben capitalizar (su presencia en casi todos los países, con un staff técnico calificado), y que la orientación de los esfuerzos debiera priorizar el apoyo para formular sus iniciativas de manera que sean de recibo para los proyectos de inversión del FIDA, la promoción y apoyo a los espacios de diálogo a nivel nacional y regional, la conexión y gestión del intercambio de saberes de productor a productor dentro y entre países, la formación de dirigentes, y el respaldo para conectarse con los agentes privados que hacen parte (principal) de las cadenas de valor en las que trabaja la AFCIA y PA en procura de mejores condiciones de inserción comercial y valorizar los productos de la AFCIA y PA.

2. Las OAF CIA y PA proponen a las agencias que tiene radicación en los países que procuren coordinar sus agendas para complementar capacidades y recursos, limitando la superposición de acciones teniendo en cuenta la reestructura que está implementando el sistema de NNUU. En particular se entiende que hay posibilidades de aprovechar las capacidades de ambas agencias trabajando en apoyo a las OAF CIA y PA en conjunto con los gobiernos cuando se elaboran los proyectos; y que los mismos al llegar a terreno atiendan la demanda en los territorios y den prioridad al reconocimiento de saberes y conocimientos de los pobladores rurales.

3. Las OAF CIA y PA observan que la articulación que han estado apoyando las agencias ha sido a nivel internacional; y debería también apoyarse actividades de este tipo a nivel país, procurado que organizaciones que hacen parte de COPROFAM, PDRR, CLOC/VC, PA, conecten a nivel de territorios entre ellas, con las agencias y las autoridades de los gobiernos nacionales y/o locales. El potencial y apoyo técnico que brindan la FAO y el IICA requiere mayor articulación y comunicación regional-nacional, y que eso facilite la dinámica en lo nacional con las organizaciones, apoyándose en las instancias que ya existan (ej. Secciones Nacionales de la REAF, Comités Nacionales de la AF, etc.); y si no las hay, promoviendo su creación.

4. En algunos países no está presente el FIDA en forma permanente. No cuenta con oficinas ni staff residente. Las OAF CIA y PA entienden que hay que pensar por tanto en alternativas para articular un programa de trabajo compartido por las agencias cooperantes en torno a temas de interés comunes de las organizaciones que sean parte de sus lineamientos estratégicos, y del marco de política nacional; por ej. agroecología, soberanía alimentaria, mujeres y jóvenes rurales, resiliencia al cambio climático, fortalecimiento organizacional.

5. El apoyo al desarrollo de legislación en materia de conservación de la diversidad, las semillas criollas, los RRNN, la producción agroecológica de alimentos sanos, deben ser apoyadas por las agencias. La conexión directa entre productores y consumidores, así como la participación de los alimentos sanos de la AFCIA y PA en programas como “Merienda Escolar” son centrales en el futuro desarrollo del medio rural en opinión de las organizaciones.

6. Las OAF CIA y PA consideran que las agencias deben colaborar con los procesos de educación formal y no formal en el medio rural. Específicamente hay que visibilizar a la AFCIA y PA en los programas educativos escolares y disponer de presupuestos y acciones afirmativas de género. Los temas juventud y mujer rural deben ganar prioridad en la agenda de políticas e instrumentos de apoyo.
7. Las OAF CI y PA consideran que las agencias retomen y refuercen las propuestas que ya se han trabajado en las regiones, y en los países como por ejemplo la PAFCIA, y apoyen a las organizaciones a traducirlas en instrumentos concretos.
8. Para las organizaciones las agencias deben apoyar la elaboración de propuestas que reduzca la burocracia estatal para un acceso real y efectivo a sus recursos de parte de la AFCIA y PA.
9. Las organizaciones observan que es muy importante el ejercicio realizado en esta oportunidad por las agencias, informando sobre sus actuaciones en el continente, y es importante continuar con este ejercicio para lograr que los recursos pueden rendir más y aumenten los resultados y beneficios.
10. Las OAF CIA y PA reconocen los muy buenos resultados alcanzados con actividades de formación de dirigentes y productores y de asistencia técnica cogestionadas entre las agencias y las organizaciones, destacando las experiencias de transferencia de campesino a campesino, y refuerzan la necesidad de profundizar este tipo de programas que asigna a las OAF CIA y PA la responsabilidad del manejo de fondos de cooperación en acuerdo con FAO o IICA.

Planteos efectuados a los gobiernos:

1. Las OAF CIA y PA proponen a los gobiernos que generen y /o mejoren el funcionamiento (hagan funcionar) los espacios de diálogo nacional y local como son las Secciones Nacionales de la REAF y las Mesas de Desarrollo Territorial, con el apoyo de las agencias (FIDA, FAO e IICA) para alcanzar mejores resultados de sus políticas, programas y proyectos en apoyo al desarrollo rural, y que se transformen en políticas de Estado.
2. Las OAF CIA y PA proponen a los gobiernos que procuren aprovechar sus conocimientos de los territorios para que a través de las organizaciones se puede conseguir una mejor implementación y focalización de las intervenciones y una mayor sostenibilidad de sus resultados.
3. Las OAF CIA y PA entienden que FIDA y FAO, donde sea posible, puedan apoyar la AFCIA y PA en los procesos de acceso a tierra, territorio y uso eficiente de los recursos naturales. Especialmente en lo que refiere al reconocimiento y la garantía de tenencia y uso de la tierra (registro, legalización de tierras y reconocimiento de las tierras comunales indígenas).
4. Las OAF CIA y PA entienden que la cooperación internacional puede fomentar la generación de políticas y programas de incentivos, de fomento a la organización productiva y comercial, al cooperativismo y asociativismo, para acceso a mercados, desarrollo de mercados locales y generación de renta e ingresos en el medio rural. En este sentido, se hacen fundamentales el apoyo internacional a procesos de diálogo sostenible, capacitación, asistencia técnica e intercambio de conocimientos y experiencias.

5. Las OAF CIA y PA recomiendan que FIDA y FAO apoyen procesos y programas destinados a la educación alimentaria y nutricional, promoviendo el acercamiento entre consumidores y agricultores/as, campesinos/as e indígenas, afrodescendientes y pescadores artesanales.
6. Las OAF CIA y PA recomiendan que FIDA, FAO y otros organismos puedan apoyar a los gobiernos y organizaciones a llevar servicios básicos a los territorios rurales (saneamiento, agua, salud, educación, energías limpias, TICs, ATER, etc.).
7. Las OAF CIA y PA entienden que la cooperación (FIDA, FAO e IICA) puede apoyar la implementación de ATER adecuada a las necesidades/realidades productivas de la AFCIA y PA, también en lo que se refiere a la creación de estructura/instalación adecuada que atienda a la legislación local y permita la agregación de valor a los productos de la AFCIA y PA (desarrollo de agroindustria a escala apropiada).
8. Las OAF CIA y PA entienden que las agencias (FIDA, FAO e IICA) deben fomentar la integración y el empoderamiento de mujeres y jóvenes rurales, pueblos indígenas y originarios, afrodescendientes y comunidades tradicionales en todos los procesos de diálogo político, creación e implementación de políticas y programas para el fortalecimiento de la AFCIA y PA. Asimismo, fortalecer sus capacidades y crear oportunidades para acceder a financiamientos y créditos con tasas diferenciadas.
9. Las OAF CIA y PA entienden que todas las acciones de la cooperación internacional, especialmente de FIDA y FAO, deben fomentar el diálogo permanente, la participación social y el intercambio de experiencias exitosas entre organizaciones, sindicatos y asociaciones de productores en diversas áreas de la AFCIA y PA, en el marco de la cooperación sur-sur.
10. Las OAF CIA y PA recomiendan que sean fortalecidas las capacidades y acciones de las agencias de FIDA y FAO a nivel nacional y su acercamiento en articulación con las OAF CIA, PA y las comunidades y pueblos, con el objetivo también de fortalecer los espacios nacionales de diálogo sobre políticas públicas para la AFCIA y PA.
11. Las OAF CIA y PA recomiendan que la cooperación internacional y las acciones del Estado fortalezcan procesos de capacitación para temas estratégicos para las organizaciones, por ejemplo, uso de la ciencia y tecnología para recuperar semillas, fortalecer la producción agroecológica, generar soluciones eficaces contra las emergencias climáticas, etc.
12. Se recomienda que en todos los procesos de la cooperación internacional se pueda garantizar el uso de la visión holística e integral en las políticas, programas y proyectos destinados al fortalecimiento de la AFCIA y PA.
13. Se recomienda que FIDA y FAO puedan actuar como catalizadores de recursos técnicos y financieros de otras entidades de la cooperación internacional para aumentar los recursos disponibles.

Compromisos de las OAF CIA y PA:

1. Las OAF CIA y PA se comprometen a trabajar para mejorar la participación efectiva de mujeres y jóvenes en sus órganos de dirección.

2. LAS OAF CIA y PA se comprometen a implementar mecanismos que permitan una mayor autosuficiencia económica, como forma de mantener su independencia, transparencia y representatividad.
3. Las OAF CIA y PA se comprometen a trabajar en el sentido de contribuir a la articulación de la asistencia técnica y financiera de los gobiernos y las agencias, disponiendo las capacidades a nivel nacional y de base, sujetas a normas de control y seguimiento y cumpliendo las formalidades necesarias, como para que las hagan sujeto a las condiciones y requisitos para hacerse cargo de la implementación de diverso tipo de acciones.
4. Las OAF CIA y PA se comprometen a trabajar en el sentido de articular las posiciones a nivel nacional para ganar eficiencia y eficacia en el diálogo sobre políticas públicas, programas y proyectos para el desarrollo rural con los gobiernos y las agencias.
5. Las OAF CIA y PA se comprometen a abrirse al diálogo con otros actores claves para el desarrollo rural que demuestren su voluntad a trabajar conjuntamente, cómo son el sector privado atento a las oportunidades de trabajo colaborativo con sus afiliados, las instituciones educativas y de investigación, etc.
6. Las OAF CIA y PA se comprometen a trabajar en la formación, capacitación y apoyo a sus organizaciones de base interesadas en actuar como asociaciones/cooperativas conectando a sus asociados con los mercados.

Reflexiones finales del Comité Organizador del FC de ALC

1. El Comité Organizador destaca la importancia de la realización del FC de ALC, agradece la confianza del FIDA por haberle delegado su organización, reconoce que como resultado del proceso de trabajo conjunto se ha avanzado en la vinculación de las OAF CIA y PA de la región con los responsables de las operaciones del FIDA en cada país, y se compromete a mantenerse activo como grupo de coordinación de posiciones de las organizaciones regionales n el marco del FCM.
2. El Comité Organizador destaca los progresos alcanzados en el accionar de las agencias de cooperación (FAO e IICA) en apoyo a las OAF CIA y PA, a partir de una mayor articulación con ellas y con los gobiernos; articulación que fue promovida a parir del proceso seguido para la realización del FC de ALC en Montevideo.
3. El Comité Organizador solicita que sea prevista su participación en las reuniones anuales de la División ALC, donde se reúne el staff del FIDA, para avanzar en el intercambio sobre la estrategia de intervención y el rol de las OAF CIA y PA en el diseño, implementación y seguimiento de sus proyectos y programas.
4. El Comité Organizador solicita a la División de ALC que lo mantenga informado del calendario de misiones en cada país, para poder informar en tiempo y forma a las OAF CIA y PA que representa, a los efectos de coordinar reuniones a nivel nacional que sirvan para alcanzar mejores resultados de la cartera FIDA.

Anexo I – Avances alcanzados a partir de las recomendaciones del FAFO

1. Se acordó trabajar en conjunto entre FIDA, FAO e IICA para incrementar la cooperación entre COPROFAM y PDRR para mejorar la incidencia en los espacios de diálogo de políticas formales que están vigentes (REAF, CAS, CCAF). Se concretó la actividad de Panamá apoyada por las tres agencias para la primera semana de Julio, a los efectos de seguir avanzado en la coordinación de trabajos concretos a nivel de subregiones y países.
2. Se acordó trabajar en la subregión MERCOSUR Ampliado para intensificar la vinculación entre las afiliadas a COPROFAM y los proyectos FIDA en cada país, y para que las operaciones de FIDA se vinculen más directamente en cada país con las líneas de política pública que ha puesto la COPROFAM en la agenda regional. Se concretó la actividad en Brasil con SEMAER para la segunda quincena de Setiembre con la participación los Gerentes de FIDA de la región y los coordinadores de los proyectos de cada uno de los 7 países involucrados (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay), junto a la directiva de COPROFAM.
3. COPROFAM y PDRR se comprometen a mantener una agenda de trabajo con los Gerentes del FIDA en LAC para ajustar la ejecución de las operaciones vigentes con los lineamientos del Plan de Acción de la Década, promoviendo la articulación de las agencias a cargo (FIDA y FAO) en cada país. Sus propuestas serán entregadas al FIDA en diciembre de 2019.
4. COPROFAM y PDRR trabajarán en el análisis detallado de la cartera FIDA que se presentó en Montevideo para proponer a cada Gerente de País sugerencia de adecuación de sus mecanismos de actuación para aumentar y mejorar la calidad de demande de sus organizaciones para desarrollar planes de negocios que integren a la AF a los mercados, y para incidir sobre las autoridades nacionales para que estas asignen la prioridad a la hora de asignar presupuesto a los proyectos FIDA. Sus propuestas serán entregadas al FIDA en Diciembre de 2019.
5. CLOC y VC, en acuerdo con el responsable del FIDA en Centromérica (con sede en Panamá) desarrollaron un encuentro subregional, en Junio de 2019, para mejorar las posibilidades de conexión de sus representados con los proyectos FIDA en cada país, procurando mayores resultados de la cartera.